



D. JESÚS ÁLVAREZ MONTOTO, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2025, adoptó entre otros, el siguiente Acuerdo:

7.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 2/2025 Y 3/2025. EXPEDIENTES 2025/8418 y 2025/8455.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa del Área Económica y Seguridad Ciudadana, de fecha 28 de noviembre de 2025.

No existiendo intervenciones, se somete a votación, arrojando el siguiente resultado: Votos a favor 18 (12 PP [D. Carlos A. Caramés Luengo, Dña. María Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, Dña.Gloria Bárcena Ocea, D. Francisco Javier Toraya Muñoz, D. Borja López Alonso, Dña. Inmaculada Araunabeña Varela, D. David Diego Pérez Camino, D. José Manuel Alegría Campo, D. Marco Antonio Pelayo Trueba, Dña. Valvanuz Díez Gómez y Dña. Almudena Ruiz Peña], 1 VOX, Francisco Manuel Gutiérrez Calderón, 4 PSOE [Dña Verónica Samperio Mazorra, D. Rubén Vicente Carrillo, D. Javier Luis Tomás Fernández y Dña. Beatriz Cavada Gómez] y 1 PRC, Dña. Susana Iglesias Gutiérrez); Abstenciones 1 @VIP, D. Luis A. Sañudo Gómez, resultando aprobado, adoptándose el siguiente acuerdo:

Primero.- Hacer expreso reconocimiento de deudas procedentes de ejercicios anteriores, por importe de 1.209,95 euros, reconocimiento extrajudicial 2/2025.

Segundo.- Hacer expreso reconocimiento de deudas procedentes de ejercicios anteriores, por importe de 30.843,85 euros, reconocimiento extrajudicial 3/2025.

Tercero.- Autorizar el pago de la deuda reconocida con cargo al presupuesto para el 2025.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	04/12/2025
Firma 1 de 2	SECRETARIO
JESUS ALVAREZ MONTOTO	04/12/2025

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	c1ed457aa1864d6fad50c9fd06e7d31001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	